Diario de Gandia

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 5.75 pesetas. - Semestre 7. Año 15.50. - Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Jueves 18 Junio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales. - Dirigirse al Administrador, D. José Aranda. NUM. 91.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA, EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con procios especiales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

INCIDENTE PARLAMENTARIO.

Ha ocurrido un nuevo caso en el Congreso de los diputados de la Nación. El suceso se refiere á una cuestión grave habida entre unos generales de la armada, para cuyo esclarecimiento habló el diputado D. Cárlos Marfori, haciendo ciertas declaraciones que obligaron al Sr. conde de Toreno á suspender la sesión pública y reunirse en secreta, con objeto de tratar de ese asunto y de las palabras pronunciadas con dicho motivo por el diputado á que nos referimos.

Mas como quiera que El Liberal trae sobre el asunto extensos detalles, creemos deber hoy limitarnos á reseñar lo que el citado colega dice sobre el asunto de referencia. Lo titula La sesión secreta

CANTEUEDENTES.

Recordarán nuestros lactores que hace tiempo el general Chacou fué agredido por el teniente coronel Sr. Castellani (D. José), con motivo de un proceso en el que el primero tuvo que intervenir como presidente del Tribunal Supremo de Marina.

Entonces se dijo vagamente, y posteriormente se ha repetido, que en el asunto que produjo la sentencia, habia intervenido de una manera principal el general Montero, á la sazón director y jefe del personal del ministerio de Marina.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que en los primeros días de Mayo, presidiendo el duelo de un entierro el general Montero, se cruzaron unas palabras muy duras entre dicho señor y el brigadier Castellani, hermano del teniente coronel antes citado.

De este hecho nació un proceso y del proceso las preguntas del señor Marfori, y de las preguntas el nombramiento de padrinos, que lo son los Sres. Armiñan y Sanchez Bedoya del Sr. Marfori, y los Sres. Salcedo y Primo de Ribera del general Montero; y de esta série de incidentes la sesión secreta.

Como dato aclaratorio conviene advertir que el general Dabán es el defensor en la sumaria que se sigue al brigadier D. Olegario Castellani, por el hecho á que antes nos hemos referido.

Sobre este asunto dijo el Sr. Marfori en la sesión del dia 22:

«En la sesión de ayer rogué al señor ministro de Marina que tuyiera la bondad de manifestarme si los decretos de Guerra en materia de tribunales

S. S. ha manifestado que el único de esos decretos que está vigente en Marina es de 1866; pero sin duda han informado mal á S. S., porque los decretos de Guerra referentes á esta cuestión son uno del 67 firmado por el general Narvaez; otro del año 70, firmado por el general Prim, y otro del 84, firmado por el general Quesada.

De todas suertes, rigieran ó no rigieran esos decretos, ya sabia yo que un cuerpo tan distinguido como el de Marina, y al cual me he honrado de pertenecer en mis primeros años, no podia menos de tener tribunales de honor. Los tiene hace tiempo, y el señor ministro recordará al Congreso que por iniciativa de un distinguido general de

Marina se formó un tribunal á un vice-almirante, y los resultados de aquel tribunal de honor son bien conocidos de la Armada.

Voy ahora á decir los motivos que he tenido para dirijir una pregunta al señor ministro de Marina. En los primeros dias de Mayo último, parece que hubo algun disgusto entre dos oficiales generales de infanteria de Marina, disgusto completamente ajeno al servicio y á la disciplina. De esos dos generales, el más graduado no quiso tomar el camino que siempre se toma en esos casos; tampoco adoptó en el acto resolución alguna, como parecia natural, si se creyó militarmente ofendido.

Nada de eso: se retiró prudentemente, y siguió el camino que siguen los párvulos en la escuela cuando no tienen la sangre muy viva. Se quejó al señor ministro de Marina, y de aquí resultó un procedimiento, del cual no quiero ni debo hablar.

Creia yo que en un cuerpo tan respetable como el de infantería de Marina no podia consentirse sin ser resuelto por un tribunal de honor, y de ahí mi ruego al señor ministro de Marina para que se sirviera decirme si en la Marina regian los tribunales de honor.»

INTERVENCION DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

No dió resultado como puede verse en la reseña de la sesión pública.

De aqui la sesión secreta.

EL SECRETO A VOCES.

Al abrirse la sesión secreta usó de la palabra el Sr. Celleruelo para pronunciar un discurso enérgico en favor del derecho del Sr. Marfori, sosteniendo que los diputados, como fiscales de todos los actos públicos, pueden hacer las acusaciones en los términos que crean mejores; que nunca calumnian ni injurian, y por tanto, que no podia exigirseles explicaciones de ningun género.

El Sr. Sanchez Bedoya pidió la lectura de los correspondientes artículos del reglamento, y en vista de ellos, que se trajeran las cuartillas de la sesión donde estaban las palabras causa de la sesión secreta.

El Sr. Romero Robledo tomó la palabra y pronunció un discurso encaminado á sostener que el
asunto podia resolverse sin esperar las cuartillas,
y repítiendo el Sr. Manfori sus palabras, que seguramente serian las mismas que habia dicho en las
sesiones públicas. El ministro de la Gobernación
terminó sosteniendo esta idea, contraria á las mantenidas por el Sr. Sanchez Bedoya, y con unos párrafos rimbombantes, hablando del honor, y de
las minorias y de la mayoría, produciendo un deplorable efecto entre los diputados.

El Sr Sanchez Bedoya le contesta con un discurso que todos califican de violentísimo y de muy personal contra el mínistro de la Gobernación, al cual dijo, entre otras cosas, que el Sr. Romero Robledo habla muy bien, pero que habla de todo lo que no entiende; que habia estado imprudente estableciendo la desunión entre las minorias y la mayoría, cuando allí se trataba de cosas que interesaban por igual á todos los diputados; y por fin, que para hacerlo todo al revés de como se debia, usaba de la palabra desde el banco azul, cuando en las sesiones secretas no hay ministros, sino simplemente diputados.

Los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernación abandonan el banco azul y se sientan en los escaños de la derecha.

Al discurso del diputado sevillano, contestó el Sr. Romero Robledo con otro larguísimo, en que no consiguió deshacer ningun efecto de los producidos por el Sr. Sanchez Bedoya. Solo tuvo este discurso digno de mención, que el Sr. Vallejo miranda, funcionario en la presidencia, interrumpió al ministro con acritud, y el Sr. Romero Robledo recojió la interrupción con destemplanza.

El general Dabán se levantó á apláudir la conducta del Sr. Marfori, sosteniendo que habia estado dentro de su perfecto derecho al obrar como lo ha hecho. El Sr. Marfori insistió en sus afirmaciones, diciendo que no podia retirar sus palabras, ni hacer más, ni dar nuevas explicaciones, y que entendiendo del asunto el Congreso, á su decisión lo dejaba.

El general Reina, contestando á las palabras del general Dabán, dijo que en un general no se podian admitir tales apreciaciones, porque el llevar

el asunto Montero-Castellani á los tribunales de honor ú otro terreno que no fuera el legal, implicaba desconfianza en los tribunales de justicia.

Este incidente de poca importancia dió lugar á otro con la presidencia, desempeñada por el señor Dominguez, porque después de haber presenciado la sesión tan impasible como de costumbre, se le ocurrió interrumpir, y como el orador le echara en cara que no le habia otorgado la palabra oportunamente, dijo: Los ministros tienen preferencia. Esto después de haberse reconocido que en las sesiones secretas no hay ministros.

En este estado, el señor conde de Toreno, que habia bajado de su sitial, hizo un discurso muy llano y muy sincero, explicando ab origine todo lo ocurrido para venir á parar en que, realmente la cuestión no debia haberse traido al Parlamento, y que traida por su consentimiento, él era el responsable; pero que su deseo de arreglar honrosa y pacificamente una cuestión personal, le habia inducido á autorizar el incídente de primera hora, causa de todo lo demás que habia ocurrido; concluyendo por decir, sin embargo, que no habia presidencia posible si el Sr. Marfori no retiraba todas sus palabras; las del viernes, ya retiradas, en efecto, y las de hoy.

FINAL.

Después tomó la palabra el Sr. Cánovas, diciendo en sustancia que el asunto, explicado como lo habia sido por el conde de Toreno, no tenia importancia, y que el mismo Sr. Marfori, al hablar de las faltas militares, reconocía implicitamente el respeto y subordinación que los inferiores tienen que tener á sus jefes.

También habló del derecho de los ministros, como ministros, á concur ar á las sesiones secretas, y mientras tanto, varios diputados de la mayoría redactaron una proposición de confianza al conde de de Toreno de confianza al con-

miento.

Intervinieron, además, el Sr. Martos para proponer una fórmula de arreglo que conciliará los derechos de la mesa con los del Sr. Marfori, y el general Lopez Dominguez para manifestar que no eran
admisibles las teorías laxas del Sr. Marfori sobre
la ordenanza; y, por último, después de varias rectificaciones del Sr. Martos, que no admitió la doctrina del general Lopez Dominguez, y de hablar
de nuevo el Sr. Cánovas, se levantó el Sr. Marfori,
y dijo que creia haber usado de un derecho perfecto, diciendo lo que dijo de la disciplina militar,
pero que vistas las manifestaciones de la Cámara,
reconocia que el presidente, señor conde de Toreno, habia apreciado bien sus palabras.

Reanudada la sesión pública, el Sr. Marfori manifestó que en vista de que la Cámara, inspirada por un mismo sentimiento, había manifestado que el presidente señor conde de Toreno, en virtud de su autoridad y las facultades conferidas, había cumplido con los deberes de su cargo, él se sometia al acuerdo de la Cámara.

DEENINA

PRENSA.

Un piropo que suelta al celeberrimo Peris Mencheta, un diario de la córte:

-«¡Vacunese usted, Mencheta!

Así segun el propio cosechero, hablan al redactor de La Correspondencia todos los valencianos que bien le quieren.

Y él, firme que firme, insiste en no vacunarse...

¿Por qué? El mismo lo dice en su última carta: por testarudez.

¡Y luego dicen por ahí que en este país faltan hombres!

Cuando un Romero Robledo desapareciera de entre nosotros, siempre tendríamos un Mencheta con quien sustituirlo.»

Allá se ván ambos.
Romero enseña mucho sus kilométricos dientes, que son el encanto de sus admiradores. Men

heta el sábio (?) es muy listo un reporter de comon, que todo lo dice y todo lo miente, segun aseuran unos buenos alcireños; pero tiene una proedad que le iguala en cierto modo al pollo anteuerano.

Y es.... que no sabe gramática.

A propósito del incidente promovido en el Congreso por el diputado D. Carlos Marfori, á consecuencia del cual, como nuestros lectores saben, se reunió el alto cuerpo colegislador en sesión secreta, dice El Estandarte:

«No tratamos con esto lastimar á nadie, pero si es necesario que se tenga muy presente lo ocurrido hoy, que no ha dejado de ser un espectáculo deplorable por todos conceptos."

Se equivoca el colega canovista.

El espectáculo fué pu ramente conservador. Y de la época.

De los «asuntos del di a» de nuestro estimado co-

lega Las Provincias:

« Algunos periódicos, adelantándose á la estación, comienzan á hacer política veraniega, es decir, política fantástica de augurios y pronósticos.

El Estandarte, órgano conservador, echándosela de profeta, publica esta candidatura ministerial para el otono.

Presidente sin cartera: el Sr. Cánovas del Cas-

tillo. Gobernación: el conde de Toreno. Gracia y Justicia: Silvela (D. Francisco). Estado: D. Salvador Albacete. Fomento: duque de Mandas.

Hacienda: D. Fernando Cos-Gayón.

Guerra: general Azcarraga.

Marina: vice almirante Antequera ú otro cual-

Ultramar: conde de Tejada de Valdosera. Presidente del Congreso: D. Francisco Romero y Robledo.

Presidente del Senado: el marqués de Molins. Embajador cerca de la Santa Sebe: D. Alejandro Pidal y Mon.

Embajador en París: el señor marques del Pazo de la Merced.

Pero hablar de estas cosas hoy por hoy, es ha-

, blar de la mar.» Nos chocan todas estas profecías, pero lo mejor de ello es la adjudicación de la cartera de Ma-

Para el vice almirante Antequera ú otro cual-

quiera. A qué tiempos hemos llegado, dirá el general de marina—se me iguala à un cualquiera.

Fiate de los amigos

Opinión de El Progreso:

"Han sido seis meses aprovechaditos los que ha durado la legislatura.

"Hemos matado ocho ó diez veces al gobierno, el cual continua sin novedad en su importante salud.

Bien es verdad que una vez le hemos tenido en tierra ya rendido, pero somos tan expléndidos, que le bemos perdonado la vista y devolviéndole la espalda, le hemos dicho.

-Pegue usted.

Claro: sigue pegando.....»

No hay que apurarse, caro colega: cuanto más pegue mejor.

Ya tomaremos la revancha.

Que será sabrosa.

Leemos en La Unión:

Nuestros intereses en Marruecos.--Leemos en un periódico extranjero que la embajada francesa enviada recientemente a Marruecos, vá á regresar dentro de breves dias à París, y será portadora de los regalos del emperador para monsieur Grevy.

Es indudable que las gestiones del representante de Francia para asegurar à su país la suprema influencia en Marruecos han tenido bastante buen éxito, y tendrán éxito completo si se dejase de protejer con toda actividad à otros intereses en el territorio marroqui que hoy están amenazados.

Trasladamos esta noticia à quien corresponda, y no debe echarla en saco roto la «Sociedad de Africanistas y Colonistas de Madrid.

Por hoy no decimos más, Sapiente pauca; al buen entendedor pocas palabras le bastan.»

Suponemos que todo eso se lo contará La Unión á al amigo de su amigo al ministro de Estado señor Elduayen.

Que tiene en floreciente estado los asuntos todos de su ministerio.

Y especialmente los que se retieren à nuestras relaciones con Marruecos.

Que lo digan sinó los sucesos de marras.

Del Diario Médico-farmacéutico:

.D. 2017

«Tiempos atrás leimos en algunos periódicos políticos, que comenzarian pronto los atropellos con motivo de las cuarentenas y lazaretos, y en efecto, si el año pasado fué abundante en salvajismo, en el presente nada más que con establecer el primer cordón se tiene la siguiente prueba:

Dos facultativos de los tres que fueron à Valen-

cia à estudiar los procedimientos del Dr. Ferrán, comisionados por la diputación y el ayuntamiento de Logroño, regresaron á Barcelona provistos de patente sanitaria; pero mientras que los demás viajeros de la misma procedencia marchaban á su casa tranquilamente, aquellos dos fueron detenidos de órden del gobernador, introducidos en un coche que tenian al efecto preparado y encerrados en un local de la planta baja del depósito de aguas del Parque, sobre el cual habria 12,000 metros cúbicos de agua.

Veinticuatro horas permanecieron secuestrados é incomunicados aquellos dignos facultativos en sitio tan poco decoroso y mucho ménos higiénico, sin que sus esfuerzos por hablar con el gobernador diesen el menor fruto.»

NOTICIAS LOCALES.

Nos informan que dos patrones de barcos mallorquines que se encuentran en esta ciudad, han recibido telegramas de Palma de Mallorca advirtiéndoles que si tienen hecho cargo de tomates lo conduzcan á Barcelona y si no lo tienen lo dejen, pues de ir à Palma de Mallorca serán despachados para el lazareto súcio de Mahon.

Prescindiendo de que debe haber error en la parte que se refiere al destino que los mallorquines se proponen dar á los barcos que de aqui salgan, pues el lazareto de Mahon es lazareto oficial que hasta ahora, ni funciona, ni está habilitado, el hecho es que en el fondo del asunto hay algo que demanda nuestra atención y que reclama la más enérgica censura.

¿Quién es el director de Sanidad de Palma de Mollorca, ni todas las direcciones de Sanidad de España para no admitir á libre plática, los buques que llevan patente limpia?

¿Quién es esa dirección para considerar súcias las procedencias de este puerto, por fortuna lim-

pio y libre de todo contagio?

¿Quién es esa dirección para arbitrariamente proceder, sin sujetarse à las ordenes del gobierno que no es posible las haya dado en ese sentido?

Llamamos, pues, la atención de la autoridad local de Gandia, à quien corresponde tomar la iniciativa, para que, obrando con la prudencia que lo ha hecho hasta aqui y con la energia de que sabe disponer, ponga en movimiento telegráficamente sus legitimas influencias y consiga que Palma de Mallorca se someta como todos los demás puntos de España, á lo que sea justo y proceda.

Por nuestra parte protestamos y acusamos al gobierno de impotente para imponer órden y concierto en la cuestión sanitaria, que es un caos y

nada más que un caos.

Mucho nos alegraremos equivocarnos.

Las medidas sanitarias han obligado á cambiar el cuadro de trenes de las líneas férreas valencianas; y aun cuando no debemos á la cortesía de la gerencia é inspección general de la línea de Carcagente á Denia, la atención de remitirnos para darlo à conocer el cuadro nuevamente en ejercicio, como se trata del interés público, prescindimos de nuestro enojo; y despreciando como se merece tan indiscreto proceder, damos por recibidos esos antecedentes y los publicamos á continuación, para que sirvan de gobierno á nuestros lectores:

«Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Delegación de la gerencia. -A consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas, y de las reformas introducidas en su servicio de trenes por la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, esta Sociedad, de acuerdo con el escelentísimo señor gobernador civil de la provincia, ha dispuesto que desde el dia de mañana se haga el siguiente servicio en sus lineas de Almansa y de Carcagente à Denia.

Linea de Valencia à Játiva.

Saldrá de Valencia, como hasta ahora, el tren 41 à las cinco horas de la mañana, llegando á las

Saldrá el trén mixto à las 5,30 de la tarde, llegando à Jativa à las 8,14 de la noche, donde terminará su itinerario.

Saldrá de Játiva el trén 42 á las 5,45 de la mañana para llegar á Valencia à las 8,25. Este trên era antes el mixto combinado con las lineas de Alicante.

Saldrá de Jativa el trén 48 á las 5,30 de la tarde, llegando à Valencia à las 8,3 de la noche.

Linea de Almansa.

El servicio combinado se hará exclusivamente con los trenes-correos, en esta forma:

Saldra de Valencia el tren 45 à las 11,30 de la

mañana en vez de las 2,26 de la tarde.

El correo descendente núm. 44 continuará con el mismo itinerario, llegadon á Valencla á las 10.48 de la mañana.

Linea de Carcagente à Denia.

Saldrá el trén núm. 1 de Oliva á las 4,1 de la mañana, llegando à Carcagente à las 6,20 para enlazar con el correo descendente núm. 44.

Saldrá el trén núm. 5 de Oliva á las 3,44 de la tarde, llegando á Carcagente á las 5,30 para enla-zar con el núm. 48, que llega á Valencia á las 8,3 de la noche.

Saldrá el trén núm. 2 de Carcagente à las siete de la mañana para llegar á Oliva á las 9,7 con los viajeros que hayan salido de Valencia en el trén 41 à las cinco de la mañana.

Saldrá de Carcagente el trén núm. 6 á las ocho de la noche, para llegar à Oliva à las 10,19 con los viajeros salidos de Valencia á las 5,30 de la tarde en el trén 47.

Los trenes correos llevarán también carruajes de 3. clase; el núm 45, ascendente, para los viajeros que vayan más allá de Játiva, y el núm. 44. descendente, para los que procedan de las líneas combinadas y de las estaciones de Encina á Alcudia, ambas inclusive. Para ninguno de estos dos trenes podrán despachar billetes las estaciones comprendidas entre Alfafar y Játiva, ambas inclusive.

Valencia 16 de Junio de 1885.-El delegado, Antonio R. Messa.»

Uno de nuestros colegas valencianos publica la siguiente lista de los pueblos de la provincia que están invadidos por la epidemia colérica:

Alcira, Algemesí, Alberique, Alcudia de Carlet. Alfara del Patriarca, Alginet, Alfafar, Albuixech. Albalat dels Sorells, Alboraya, Algar, Almusafes. Alfara de Algimia, Anna, Almácera, Buñol, Burjasot, Benifaraig, Benifairó de Valldigna, Borbotó. Bétera, Beniganim, Benifayó de Espioca, Enova. Cullera, Cuart de Poblet, Campanar, Canet, Carcajente, Cheste, Chirivella, Fuente-Encarroz, Fortaleny, Fuente la Higuera, Godella, Grao de Valencia, Guadasuar, Játiva, La Granja, Llanera, Llosa de Ranes, Museros, Masamagrell, Moncada, Masarrochos, Mogente, Meliana, Mahuella, Náquera, Paterna, Paiporta, Pueblo nuevo del Mar, Puig, Puebla de Farnals, Rafelbuñol, Sueca, Sagunto, Sumacárcel, Silla, Sedaví, Sellent, Senera, Tabernes Blanques, Tabernes de Valldigna, Valencia, Villanueva de Castellón, Vinalesa.—Total, 67.

El precio á que en el prado se hicieron ayeralgunas operaciones de compra de tomates para su exportación por las vías férreas fué el de 10 reales arroba, con tendencia á no sostenerse con firmeza.

El dia 11 del presente mes fueron bautizados en la iglesia parroquial de Torremanzanas tres niños que dió à luz el dia anterior la vecina de aquella villa Antonia Jordá Verdú.

Con muchas matronas como estas, el censo de población ofrecía un aumento que superaba á todo cálculo.

Se han exportado por mar en lo que va de mes, hasta el dia 16 inclusive, 87.500 kilos de tomates, ó sean unas 7.600 arrobas, en esta forma:

De cabotaje. . . . 85.500 kilos. Extranjero.. . . 2.000 Total. . . 87.500

Llamamos la atención de la junta local de Sanidad sobre lo siguiente que publica nuestre apreciable colega La Tarde de Alicante por si algo hay que hacer aquí en el sentido de referencia.

Dice así el periódico expresado: «Un conocido comerciante de esta plaza llevo ayer tarde una muestra de una partida de vino que habia recibido, al laboratorio del Sr. Soler con objeto de que se hiciera de ella un minucioso análisis químico, por tener sospechas de que se hallaba adulterado, y en efecto, del análisis resultó que el vino contenia materia colorante, altamente nociva.

Parécenos que ya es tiempo de que una población como Gandía sustituya la forma de dar á conocer al público las disposiciones de la autoridad local, adoptando el medio de bandos impresos colocados en diferentes sítios y abandonando la corneta y el pregón que nos recuerdan los tiempos de Mari-Castaña y que tanto sorprende á los forasteros que nos visitan.

Hemos tenido el gusto de recibir satisfactorias explicaciones acerca del uso y destino de los fondos recaudados por la suscrición hecha el año pasado, para atenciones sanitarias.

Lo hacemos constar así, en testimonio de nuestra imparcialidad, añadiendo que estamos convencidos de que en ese servicio se ha procedido con la mayor escrupulosidad y exactitud.

Ayer llegaron y se despacharon para Cette, Selva y Rosas cuatro barcos que procedentes de diversos destinos fondearon por la mañana.

Llevan como los demás cargo de tomates, ad-

quirido al ínfimo precio de seis reales arreba, segun nuestros informes.

Ha llegado à nuestra noticia que algunos de nuestros suscritores no reciben con regularidad el

periódico.

La administración nos encarga advertir que agradeceria mucho que cuando eso ocurra se le produzca directamente la oportuna queja, á fin de remediar la falta inmediatamente.

Han sido despachados el dia 16 de Valencia para este puerto en lastre los buques siguientes: Laud San Vicente, de 16 toneladas, patron A.

Domingo.

Laud Santísima Trinidad, de 18 toneladas, pa-

tron F. Martinez. Laud Desamparados, de 21 toneladas, patron A.

Mengual.

Laud Angel de la Guarda, de 25 toneladas, pa-

tron J. Gomez.

Laud María, de 18 toneladas, patron S. Vela.

Tan satisfactorio es el estado de la salud pública en esta ciudad, que durante tres dias no ha ocurrido defunción alguna, ni aun de enfermedades ordinarias.

En el artículo que ayer publicamos bajo el epígrafe de «Tratamiento contra el cólera» han salido algunas erratas que debemos rectificar, aunque ya lo habrán hecho el buen juicio é ilustración de nuestros lectores.

Donde dice que el Dr. Junini asistió á las epidemias de cólera en los años 94 y 95 debe decir 54 y 55: y en las de Alejandría en el año de 1852 debe

decir 53.

En otro párrafo se consigna que la quinina no crca una fiebre perniciosa y ha debido decir no cura.

Se ha presentado la langosta en los campos de Cartagena.

En Oporto ha sido descubierta una asociación criminal de ausilios mútuos, que no carece de originalidad. Algunos cajeros de casas de comercio se habian constituido en sociedad con objeto de robar á sus principales y socorrer á otros cajeros que se hallaban cesantes. Algunos de los asociados han caido en poder de la justicia.

Telegrafían de Thiers (Francia) que se ha hundido la escalera del palacio de Justicia, habiéndose extraido de los escombros 24 muertos, 14 heridos graves y hasta 150 leves.

Sección Religiosa.

Santos de Mañana. San Gervasio y Protasio,

mártires.

La misa y oficio divino son de Santa Juliana de Falconeri, rito doble, color blanco, haciendo conmemoración de los Santos mártires.

Cultos religiosos para mañana.

En las iglesias ex-convento de San Roque, Santa Clara y capilla de S. Miguel, à las siete de la manana, misa rezada, con órgano en las dos primeras y por la tarde ejercicio y en la de las Escuelas Pias á las seis y media, como en los dias anteriores, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús; siendo este con sermón.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Sr. Director del Diario de Gandía. Madrid 16 de Junio de 1885.

Muy señor mio: Ardid de guerra califican los maliciosos la declaración oficial que con asombro de este saludable vecindario, ha publicado hoy la Gaceta referente à la existencia del cólera en Murcia, Valencia y Madrid.

Después de las declaraciones hechas por un senor concejal de cuño romerista en el Congreso, la declaración á que me contraigo, es un microbio mayusculo que se ha apoderado de los intestinos de los diputados rurales, produciendo en ellos el efecto que el Sr. Romero Robledo, al decir de los calumniadores, se propuso.

Esos diputados toman las de villadiego y como nadie está contento con su suerte, hay de entre ellos quien reniega del ministro, porque no le ha pasado prévio aviso y porque lo ha sorprendido con el virus virgula de una declaración inesperada, que pone á todos los que de Madrid salgan en el duro trance de sufrir cuarentena y de que lo

fumiguen y polvoreen como bicho venenoso. No se impacienten esos señores que como la cosa no tiene malicia en ese sentido, pasarán por alto sus personas y si ván contagiadas, le pegarán el cólera morbo asiático al lucero del alba. Pero lo esencial, es quitarlos de en medio y eso se ha conseguido.

Otros caminando por diferente sendero, dicen á los que quieren oirles, que algo hay en la declaración á que me refiero de estomacal. Hay un millón de pesetas que consumir y si no se prepara ocasión y fundamento, se irá de las manos sanitarias y no habrá motivo para comisiones, lazaretos y todo ese cúmulo de sacaliñas que forman lo más esencial y contundente del sistema sanitario.

De todo tiene la viña del señor, diria Pidal, levantando su capucha si algun atrevido se permitiese llegar à su paternidad conservadora, en demanda de que le sacara de la duda.

Algo tiene el agua cuando la bendicen, esclamaria asustado y confuso el puritano Silvela, si algun conservador disidente, le hiciera parar sus mientes en tales bagatelas.

Yo lavo mis manos como Pilatos y me reduzco à trasmitir lo que oigo, sin anadir ni quitar ni una sola letra.

Sagasta se coloca sobre la basura de esos chismes de vecindad, sonrie cuando se los cuentan y replica, vamos marchando. En todo caso peor ha de de ser el remedio que la enfermedad. Esa vacunación que Romero Robledo ha preparado para alargar su vida no es profiláctica: por lo contrario lo contagiará más pronto y con más intensidad.

La sonrisa y la calma de D. Práxedes nos tiene à todos desconcertados. Veremos en qué paran

esas misas.

Las fuerzas liberales que acaudilla la fusión aumentan tanto como disminuyen las que forman la retaguardia radical que será posibilista del general Lopez Dominguez. Golfin y otros generales le abandonan y pronto lo veremos solo en la escena,

esperando que alguien le llame.

¡Ah! decia esta mañana un conservador que, como otros que yo conozco, tiene un pié en la situación y otro en los fusionados. ¡Si Martinez Campos desertara de las filas fusionistas ó Jovellar mostrase algunos escrúpulos! Entonces no habria disidencias. Faltan puestos y sobran hombres. Ese es el caballo de batalla.

Vamos a lo que corre. Continuan privando los cóleras que invaden...

ya no sabemos dónde y cómo. Cólera gubernativo oficial en Madrid, Valencia

y Murcia.

Cólera hacendista en los municipios, con motivo del acaparamiento de la recaudación de consumos.

Cólera ultra-conservador recalcitrante en todas

partes.

Cólera incurable y refractario á la vacunación en el bolsillo de los contribuyentes. Microbios y más microbios, arriba, abajo y en

el centro de la situación.

Bacillus-vírgulas peores que los del morbo asiático en las esferas gubernamentales y para los

que Ferran es impotente.

Contra esa epidemia el mejor preservativo es el aislamiento ó las inoculaciones liberales de la fusión liberal dinástica, que Sagasta prepara en su laboratorio especial y texclusivo, para propinarlas cuando llegue la ocasión. Hay quien dice que no se hará esperar ni dos meses siquiera. ¡Dios te oiga! exclamarán conmigo algunos de mis lectores.

Suyo afectísimo,

ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIÓDICOS DE VALENCIA.

18 de Junio. No se registra afortunadamente alteración sensible en la salud pública durante las últimas 24 horas, en que solo han ocurrido siete invasiones y cuatro defunciones en el casco de la ciudad y diez y cuatro respectivamente en las afueras.

Las noticias de Murcia son más tranquilizadoras. La epidemia, lejos de propagarse, ha decrecido en las últimas horas.

En Castellón también mejora considerablemente y en el resto de las provincias de levante, nada ocurre.

La parte de la pastoral que el señor obispo de Segorbe ha publicado y que se refiere á recomendar que se atiendan las prescripciones facultativas, dice asi:

«La medicina es un don de Dios, trasmitido á los encargados de aplicarla ordinariamente, que son los médicos. A ellos debemos honrar y en ellos debemos tener toda la confianza que la razón, la conveniencia y la justicia piden.

Tened, pues, en ellos confianza: no hagais caso de lo que con verdad ó con mentira se cuenta de otras partes.

Fuera, pues, toda preocupación y todo temor

que no sea el de ofender á Dios y faltar á nuestros deberes como enfermos y como enfermeros.

Los remedios que los médicos aplican son siempre útiles, aun cuando su eficacia en último término depende de la voluntad de Dios.»

DE LOS PERIODICOS DE MADRID.

17 Junio.

Se reorganizarán los comités demócratas monárquicos que aceptan la fusión, dando en ellos cabida á todos los partidos fusionados.

Los Sres. Martos y Moret, de acuerdo con Sagasta, preparan la unificación de esos comités, dando la presidencia de los mismos á las personas más caracterizadas de los partidos que forman la fusión.

Al escaso número de diez ascienden las invasiones ocurridas en la corte, durante las últimas 24 horas.

El comercio diríjese al rey en demanda de protección y en sentido de censura contra las disposiciones sanitarias del gobierno.

La Gaceta publica los datos oficiales sanitarios, segun los cuales, ocurrieron ayer 163 invasiones y 95 defunciones en Valencia y su provincia, 269 y 115 respectivamente en la de Murcia y 58 y 28 en la de Castellón.

El rey ha manifestado deseos de permanecer en Madrid mientras duren los casos sospechosos que han motivado la declaración oficial del cólera.

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 18, 3 tarde.

Aumenta el disgusto y la indignación, producidos por la declaración oficial del cólera en esta corte.

La conducta del gobierno con relación á ese asunto es objeto de general censura.

Madrid 18, 3'25 tarde.

El discurso de Sagasta combatiendo la declaración oficial del cólera ha producido honda sensación en ciertas regiones.

Se acentúan las probabilidades de una crisis inesperada.

Madrid 18, 3'30 tarde.

La prensa acusa al gobierno de arbitrariedad por haber consentido que se recojan á la comisión científica, llegada ayer, los frascos de virus atenuados.

Madrid 18, 3'35 tarde.

El incidente ruidoso ocurrido ayer en el Congreso con motivo del discurso pronunciado por Sagasta es comentado en sentido desfavorable para el gobierno.

Madrid 18, 3'45 tarde.

El acuerdo del Círculo de la Unión Mercantil, de cerrar los establecimientos y cubrir de luto las fachadas de los mismos, se considera grave en todos conceptos.

Se cree que antes de llevarlo á cabo la junta directiva visitará à S. M. y le expondrá la inconveniencia de. la declaración oficial del cólera.

Director propietario: Don Sinibaldo Gutierrez.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

TUDAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

tales como: Incontinencia. Retencion. - Arenillas, - Piedras - Diabetes. -, Sacarina. - Cal. culos de la vejiga, —Estrecheces del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etcétera, etcétera, se curan infaliblemente con

Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los

Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dósis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en propor-

Son un poderoso ayudante de las digestiones.

ción infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.

señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre os demás específicos para curar iguales dolencias:

Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.

Con su uso se consigue orinar sin dolor. Sin dolor tambien hacen espeler las arenas.

Hacen orinar à los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.

Evitan toda operacion en la mayoría de los casos.

Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Y sobre todo, que son medicina, à la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al efermo, tampoco pueden perjudicarle en ningun estado de circunstancia. Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandía: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monlior.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva se. nor Ventura y Sr. Cucala.-Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

PERIÓDICO DEMOCRATICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50. Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales. Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.

11 MM RS OF GRATIFICACIONI AL QUE PRUEBE LO CONTRARIO.

FABRICA DE SAN BLAS, OLIVA.

Una cubierta de teja llana, resulta mas barata que con la teja del país y el llamado TACERIL.



LA EQUITATIVA

Seciedad americana de seguros sobre la vida fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre, de 1882.

BALANCE 1 Enero 1885.

Capital social. 58.161.925'54 drs. Asegurado en 1884. . . 84.877.057'00 » Total pólizas vigentes . 309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pegan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de

Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla. Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

PER DEN

(CO) 6000

Se halla de venta una GRAN colección de

PRUTALES

de la mejor calidad. Dirijirse a

M.E.C.D. 2017

D. JOSÉ RAUSELL

GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANGIA, ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.

Fábrica de San Blas, OLIVA.

AGENCIA DE ADUANAS

DESPACHO DE BUQUES DE MOLL Y COMP.

Calle del Puente DENIA